



El Ministerio de Hacienda informa venta de dólares para febrero de 2023

Se estima subastar un monto total de hasta US\$ 2.000 millones, como parte de las operaciones regulares del Fisco, que busca cubrir las necesidades establecidas en la Ley de Presupuestos del año.

Santiago, 31 de enero 2023.- El Ministerio de Hacienda informa que durante febrero de 2023 se procederá a venta de dólares. Se estima subastar un total de hasta US\$2.000 millones, con un máximo diario de US\$150 millones.

Estas subastas de dólares corresponden a operaciones regulares del Fisco, las cuales tienen como objeto cubrir las necesidades establecidas en la Ley de Presupuestos del año.

Es importante señalar que los montos pueden estar sujetos a modificaciones, ya sea por cambios significativos en las condiciones de mercado y/o en las necesidades de financiamiento de la caja fiscal, lo cual se irá informando oportunamente.